

EXPEDIENTE:	01253/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE:	████████████████████
SUJETO OBLIGADO:	AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
PONENTE DE ORIGEN:	COMISIONADA MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PONENTE POR RETORNO	COMISIONADO PRESIDENTE ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV

RESOLUCIÓN

Visto el expediente formado con motivo del recurso de revisión **01253/INFOEM/IP/RR/2012**, promovido por el C. ████████████████████, en lo sucesivo **“EL RECURRENTE”**, en contra de la respuesta del AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, en lo sucesivo **“EL SUJETO OBLIGADO”**, se procede a dictar la presente Resolución, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 18 de octubre de 2012, **“EL RECURRENTE”** presentó a través del Sistema de Acceso a Información Mexiquense, en lo sucesivo **“EL SAIMEX”** ante **“EL SUJETO OBLIGADO”**, solicitud de acceso a información pública, mediante la cual solicitó le fuese entregado por el mismo sistema lo siguiente:

“...Solicito el más reciente estado de posición financiera y sus anexos, entregado por el ayuntamiento al órgano superior de fiscalización del estado de México...” **(sic)**

La solicitud de acceso a información pública presentada por **“EL RECURRENTE”** fue registrada en **“EL SAIMEX”** y se le asignó el número de expediente **00014/POLOTI/IP/2012**.

II. Con fecha 8 de noviembre de 2012, **EL SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a **EL RECURRENTE** en los siguientes términos:

“ATÉN A VICENTE RESENDIZ SAÚL POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN RESPUESTA A SU SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00014/POLOTI/IP/2012 LE ENVÍO A USTED LA INFORMACIÓN ADJUNTA QUE ME REMITIÓ EL ÁREA DE TESORERÍA ESPERANDO LE SEA DE UTILIDAD. ATTE. SAMANTA VARGAS SANCHEZ TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN TEL. 014272660305 EXT. 108” **(sic)**

Asimismo se adjuntó el estado de posición financiera al 31 de julio de 2012, del cual se inserta la primera hoja como ejemplo:

EXPEDIENTE:

01253/INFOEM/IP/RR/2012

RECURRENTE:

[REDACTED]

SUJETO
OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

PONENTE DE
ORIGEN:

COMISIONADA MYRNA ARACELI
GARCÍA MORÓN

PONENTE POR
RETORNO

COMISIONADO PRESIDENTE
ROSENDO EUGUENI MONTERREY
CHEPOV



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO: POLOTITLÁN, 034

AL 31 DE JULIO DE 2012

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1	ACTIVO	114,582,384.20	104,643,826.99	(9,938,557.21)
11	ACTIVO CIRCULANTE	11,467,677.70	12,376,609.50	908,931.80
111	Efectivo y Equivalentes	8,852,862.62	9,614,311.67	761,449.05
1111	Efectivo	308,188.95	381,383.95	73,195.00
1112	Bancos/Tesorería	8,544,673.67	9,232,927.72	688,254.05
112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,787,429.72	1,934,912.47	147,482.75
1121	Inversiones financieras de corto plazo	1,454,201.91	1,583,270.42	129,068.51
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	16,686.00	16,686.00	0.00
1123	Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	316,541.81	334,956.05	18,414.24
113	Derechos a recibir bienes o servicios	827,385.36	827,385.36	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	827,385.36	827,385.36	0.00
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	11,467,677.70	12,376,609.50	908,931.80
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	103,114,706.50	92,267,217.49	(10,847,489.01)
123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,542,608.57	76,630,119.56	(10,912,489.01)
1231	Terrenos	5,474,271.86	5,474,271.86	0.00
1233	Edificios no habitacionales	17,811,650.58	17,811,650.58	0.00
1235	Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	64,256,686.13	53,344,197.12	(10,912,489.01)
124	Bienes Muebles	15,572,097.93	15,637,097.93	65,000.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	1,416,534.35	1,416,534.35	0.00
1244	Equipo de Transporte	8,381,618.06	8,381,618.06	0.00
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	618,715.79	618,715.79	0.00
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	4,546,135.81	4,611,135.81	65,000.00

EXPEDIENTE:	01253/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE:	
SUJETO OBLIGADO:	AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
PONENTE DE ORIGEN:	COMISIONADA MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PONENTE POR RETORNO	COMISIONADO PRESIDENTE ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV

IV. Con fecha 12 de noviembre de 2012, **EL RECURRENTE** interpuso recurso de revisión, mismo que **EL SAIMEX** registró bajo el número de expediente **01253/INFOEM/IP/RR/2012** y en el cual manifiesta los siguientes agravios y motivos de inconformidad:

“...No me entregaron los anexos que solicité...” **(sic)**

V. El recurso **01253/INFOEM/IP/RR/2012** se remitió electrónicamente siendo turnado, a través de “**EL SAIMEX**” originariamente a la Comisionada Myrna Araceli García Morón, a efecto de que formulara y presentara el proyecto de Resolución correspondiente.

Situación que aconteció en la sesión ordinaria de 4 de diciembre de 2012, en la cual se determinó retornar el recurso al **Comisionado Presidente Rosendoevgueni Monterrey Chepov** para que asumiera la reelaboración del proyecto.

VI. Con fecha 13 de noviembre de 2012 **EL SUJETO OBLIGADO** aportó Informe Justificado para abonar lo que a Derecho le convenga, en los siguientes términos:

“POR ESTE MEDIO LE ENVÍO EL INFORME DE JUSTIFICACIÓN, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE. LE INFORMO A USTED QUE SE ENVÍO LA INFORMACIÓN DEL MES DE JULIO DEBIDO A QUE LA DEL MES DE SEPTIEMBRE AUN NO ERA ENTREGADA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE TRANSPARENCIA, POR LO QUE AHORA ADJUNTO LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA ESPERANDO LE SEA DE UTILIDAD AL SOLICITANTE. SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ORDENES. ATTE. SAMANTA VARGAS SÁNCHEZ TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN TEL. 014272660305 EXT. 108.”

Asimismo adjuntó estado de posición financiera al 30 de septiembre de 2012 y sus anexos constante de 96 fojas, por lo que dado el volumen de este último archivo, será enviado al recurrente al momento de notificar esta resolución:

EXPEDIENTE:

01253/INFOEM/IP/RR/2012

RECURRENTE:

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

SUJETO
OBLIGADO:

PONENTE DE
ORIGEN:

COMISIONADA MYRNA ARACELI
GARCÍA MORÓN

PONENTE POR
RETORNO

COMISIONADO PRESIDENTE
ROSENDOE VGUENI MONTERREY
CHEPOV



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO: POLOTITLÁN, 034

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1	ACTIVO	109,475,067.80	108,083,836.98	(1,391,230.82)
11	ACTIVO CIRCULANTE	13,724,723.79	12,909,189.92	(815,533.87)
111	Efectivo y Equivalentes	10,711,733.49	9,677,887.41	(1,033,846.08)
1111	Efectivo	230,859.96	103,096.97	(127,762.99)
1112	Banque/Depositos	10,480,873.53	9,574,790.44	(906,083.09)
112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,185,604.94	2,403,917.15	218,312.21
1121	Inversiones financieras de corto plazo	1,829,503.62	2,037,129.27	207,625.65
1122	Cuentas por cobrar a Corto Plazo	16,686.00	16,686.00	0.00
1123	Deudores Diferentes por cobrar a Corto Plazo	339,415.32	350,101.88	10,686.56
113	Derechos a recibir bienes o servicios	827,385.36	827,385.36	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	827,385.36	827,385.36	0.00
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	13,724,723.79	12,909,189.92	(815,533.87)
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	95,750,344.01	95,174,647.06	(575,696.95)
123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	77,852,955.72	80,454,235.80	2,601,280.08
1231	Terrenos	5,474,271.86	5,474,271.86	0.00
1233	Edificios o Habitacionales	17,811,650.58	17,811,650.58	0.00
1235	Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Publico	54,567,033.28	57,168,313.36	2,601,280.08
124	Bienes Muebles	17,897,388.29	14,720,411.26	(3,176,977.03)
1241	Mobiliario y Equipo de Administracion	1,449,434.35	634,415.71	(815,018.64)
1244	Equipo de Transporte	10,509,008.42	9,240,395.52	(1,268,612.90)
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	618,715.79	579,334.03	(39,381.76)
1246	Seguimienta, otros Equipo y Herramientas	4,611,135.81	3,729,479.15	(881,656.66)

Hoja 1 de 6

EXPEDIENTE:

01253/INFOEM/IP/RR/2012

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

**PONENTE DE
ORIGEN:**

COMISIONADA MYRNA ARACELI
GARCÍA MORÓN

**PONENTE POR
RETORNO**

COMISIONADO PRESIDENTE
ROSENDO EVGUENI MONTERREY
CHEPOV



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO: POLOTITLÁN, 034

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1248	Activos-Disposicion	350,000.00	350,000.00	0.00
1249	Activos-Disposicion	259,293.92	186,786.85	(72,507.07)
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		95,750,344.01	95,174,647.06	(575,696.95)
TOTAL ACTIVO		109,475,067.80	108,083,836.98	(1,391,230.82)

[Firmas manuscritas]

EXPEDIENTE:

01253/INFOEM/IP/RR/2012

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

**PONENTE DE
ORIGEN:**

COMISIONADA MYRNA ARACELI
GARCÍA MORÓN

**PONENTE POR
RETURNO**

COMISIONADO PRESIDENTE
ROSENDOE VGUENI MONTERREY
CHEPOV



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO: POLOTITLÁN, 034

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
2	PASIVO	3,744,587.59	3,802,170.80	57,583.21
21	PASIVO CIRCULANTE	3,744,587.59	3,802,170.80	57,583.21
211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,400,905.59	3,458,488.80	57,583.21
2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	234,719.31	234,719.32	0.01
2112	Proveedores por pagar a Corto Plazo	1,490,419.72	1,381,460.72	108,959.00
2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	1,675,766.56	1,842,308.76	166,542.20
212	Documentos por pagar a Corto Plazo	343,682.00	343,682.00	0.00
2121	Documentos Comerciales por pagar a Corto Plazo	343,682.00	343,682.00	0.00
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		3,744,587.59	3,802,170.80	57,583.21
TOTAL PASIVO		3,744,587.59	3,802,170.80	57,583.21

EXPEDIENTE:

01253/INFOEM/IP/RR/2012

RECURRENTE:

[REDACTED]

SUJETO
OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

PONENTE DE
ORIGEN:

COMISIONADA MYRNA ARACELI
GARCÍA MORÓN

PONENTE POR
RETORNO

COMISIONADO PRESIDENTE
ROSENDOE VGUENI MONTERREY
CHEPOV



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO: POLOTITLAN. 034

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
3	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	105,730,480.21	104,281,666.18	(1,448,814.03)
31	Hacienda Publica / Patrimonio contribuido	8,499,893.67	8,499,893.67	0.00
311	Aportaciones	8,499,893.67	8,499,893.67	0.00
3111	Aportaciones	8,499,893.67	8,499,893.67	0.00
	TOTAL Hacienda Publica / Patrimonio contribuido	8,499,893.67	8,499,893.67	0.00
32	Hacienda Publica / Patrimonio Generado	97,230,586.54	95,781,772.51	(1,448,814.03)
321	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	26,913,424.15	29,451,387.15	2,537,963.00
3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	26,913,424.15	29,451,387.15	2,537,963.00
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	70,317,162.39	66,330,385.36	(3,986,777.03)
3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	70,317,162.39	66,330,385.36	(3,986,777.03)
	TOTAL Hacienda Publica / Patrimonio Generado	97,230,586.54	95,781,772.51	(1,448,814.03)
	TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	105,730,480.21	104,281,666.18	(1,448,814.03)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	109,475,067.80	108,083,836.98	(1,391,230.82)

EXPEDIENTE:

01253/INFOEM/IP/RR/2012

RECURRENTE:

[REDACTED]

**SUJETO
OBLIGADO:**

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

**PONENTE DE
ORIGEN:**

COMISIONADA MYRNA ARACELI
GARCÍA MORÓN

**PONENTE POR
RETURNO**

COMISIONADO PRESIDENTE
ROSENDOE VGUENI MONTERREY
CHEPOV



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO: POLOTITLÁN, 034

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
812	LEY DE INGRESOS POR ALREPUER	(52,074,938.44)	(57,862,169.09)	(5,787,230.65)
813	LEY DE INGRESOS PATRONALES	52,074,938.44	57,862,169.09	5,787,230.65
822	PRESUPUESTO DE GASTOS POR SERVICIO	(21,283,280.28)	(24,532,547.93)	(3,249,267.65)
823	PRESUPUESTO DE GASTOS COMPROMETIDO	3,531,076.49	3,531,076.49	0.00
824	PRESUPUESTO DE GASTOS DEVENGADO	(9,926,359.64)	(12,571,639.13)	(2,645,279.49)
825	PRESUPUESTO DE GASTOS PAGADO	27,678,563.43	33,573,110.57	5,894,547.14

EXPEDIENTE:

01253/INFOEM/IP/RR/2012

RECURRENTE:

SUJETO
OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

PONENTE DE
ORIGEN:COMISIONADA MYRNA ARACELI
GARCÍA MORÓNPONENTE POR
RETORNOCOMISIONADO PRESIDENTE
ROSENDOE VGUENI MONTERREY
CHEPOV

ANEXO AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MUNICIPIO: POLOTITLÁN, 034

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta MOV-DOL-PUCHA	CONCEPTO	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS DEL MES		SALDO FINAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1000 00 00 00 0000	ACTIVO	108,478,547.80		13,597,347.70	14,984,598.52	124,881,200.10	
1200 00 00 00 0000	ACTIVO CORRIENTES	13,724,723.70		13,182,387.02	15,997,821.49	12,539,336.17	
1210 00 00 00 00 0000	efectivo y equivalentes	10,713,733.49		9,943,975.41	10,997,821.49	9,675,807.41	
1211 00 00 00 00 0000	efectivo	210,939.96		4,943,481.05	5,071,244.54	103,094.97	
1211 01 00 00 00 0000	caja	210,939.96		4,943,481.05	5,071,244.54	103,094.97	
1211 01 00 00 00 0001	caja	210,939.96		4,943,481.05	5,071,244.54	103,094.97	
30 0-1	28/09/12	POR EL RESISTO DE LOS INGRESOS ORDENADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012		4,943,481.05			
3 0-10	28/09/12	POR EL RESISTO DEL DEPÓSITO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS VECINOS DEL PROGRAMA FORTAM 2012, TRANSFERENCIA GARCÍA DE LA CUENTA DEL SERVICIO DEL AGU. MES. CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE			449,508.87		
3 0-10	28/09/12	POR EL RESISTO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS VECINOS DEL PROGRAMA FORTAM 2012 TRANSFERENCIA GARCÍA DE LA CUENTA DEL AGU. MES. CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012			449,508.87		
3 0-17	28/09/12	POR EL RESISTO DEL DEPÓSITO DE LA PARTICIPACIÓN FEDERAL Y ESTATAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012			1,071,715.01		
3 0-18	28/09/12	POR EL RESISTO DEL DEPÓSITO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS VECINOS DEL PROGRAMA FORTAM 2012, REALIZADO POR EL AGU. MES. CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012			1,407,449.76		
34 0-10	28/09/12	POR EL RESISTO DE LOS INGRESOS GARCÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012			4,470.11		
64 0-10	28/09/12	POR EL RESISTO DE LOS DEPÓSITOS GARCÍA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LOS MUSEOS DE 2012, AGOSTO, SEPTIEMBRE 2012			244,508.87		
34 0-14	28/09/12	POR EL RESISTO DE LOS DEPÓSITOS REALIZADOS VIA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012			979,769.80		
7 0-4	28/09/12	RESISTO SIN MOVIMIENTOS					
1212 00 00 00 00 0000	Bancos/Entes	10,400,873.51		5,020,402.74	5,024,570.85	5,374,740.44	
1212 02 00 00 00 0000	BANCA XE	10,400,873.51		5,020,402.74	5,024,570.85	5,374,740.44	
1212 02 00 00 00 0020	BANCA XE, BILLETES DE ENTREGA PROPÓSITO ADMINISTRACIÓN 2011-2012	824,411.70		2,114,362.91	2,052,275.33	888,384.33	
4 0-1	01/09/12	PAISO DE MONEDA FIAT/ENTREGA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA DEL 10 AL 31 DE AGOSTO DE 2012 DEL DIRECTOR DE AGU. PÚBLICA			7,491.24		
1 0-2	01/09/12	CANCELACIÓN DE PAISO DE AGU. PÚBLICA Y DE AGU. PÚBLICA A PAISO DE LA 100 CUENTA DEL MES DE AGOSTO DE 2012 MONEDA ADMINISTRATIVA			207,128.96		
20 0-1	10/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA, ENTREGA DEL 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012			70,508.87		
20 0-4	17/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA, ENTREGA DEL 8 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012			70,508.87		
1 0-5	24/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA, ENTREGA DEL 15 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012			70,508.87		
20 0-4	24/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA, ENTREGA DEL 22 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012			70,508.87		
22 0-7	10/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA, ENTREGA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012			81,774.90		
21 0-4	20/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA, ENTREGA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012			81,774.90		
20 0-9	10/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA, ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO DEL 01 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012			104,329.70		
207 0-10	24/09/12	PAISO DE MONEDA GARCÍA DEL 14 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012, MONEDA GARCÍA DE ENTREGA			342,409.81		
12 0-11	24/09/12	PAISO DE MONEDA DEL DIRECTOR DE AGU. PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012			7,491.24		
1 0-12	01/09/12	POR EL RESISTO DE LA TRANSFERENCIA DE LOS INGRESOS DE INGRESOS PROPIOS A LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS		20,000.00			
1 0-13	10/09/12	POR EL RESISTO DE LA TRANSFERENCIA DE LOS INGRESOS DE INGRESOS PROPIOS A LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS		70,508.87			
1 0-14	21/09/12	POR EL RESISTO DE LA TRANSFERENCIA DE LOS INGRESOS DEL PROGRAMA FORTAM 2012 A LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, POR CONCEPTO DE RECONSTRUCCIÓN DE AGU. AL PAISO DE MONEDA DE INGRESOS PROPIOS		429,595.00			

EXPEDIENTE:	01253/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE:	████████████████████
SUJETO OBLIGADO:	AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
PONENTE DE ORIGEN:	COMISIONADA MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PONENTE POR RETORNO	COMISIONADO PRESIDENTE ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV

VII. Con base en los antecedentes expuestos, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios es competente para resolver el presente recurso de revisión interpuesto por el **C. ██████████** conforme a lo dispuesto por los artículos 1 fracción V, 56, 60 fracciones I y VII, 70, 71 fracción IV, 72, 73, 74, 75, 75 Bis, 75 Bis A, 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO.- Que “**EL SUJETO OBLIGADO**” dio respuesta, y aportó Informe Justificado para abonar lo que a Derecho le asista y le convenga.

Por lo tanto, este Instituto se circunscribirá a analizar el presente caso, entre otros elementos, con los que obran en el expediente y tomando en consideración la respuesta e Informe Justificado emitidos por **EL SUJETO OBLIGADO**.

TERCERO.- Que en el presente caso, antes de revisar si fuera procedente las cuestiones procedimentales del recurso de revisión, tales como el cumplimiento de los requisitos del escrito de interposición previstos en el artículo 73 de la Ley de la materia, las causales de procedencia o no del recurso de revisión consideradas en el artículo 71 de la citada Ley y los plazos legales consagrados en el artículo 72 de la propia norma legal de referencia, es pertinente atender la siguiente valoración que permitirá entrar al fondo o no de la cuestión.

En vista de la información que **EL SUJETO OBLIGADO** proporcionó en la respuesta a la solicitud de información y del contenido del Informe Justificado, este Órgano Garante estima pertinente atender como cuestión de previo y especial pronunciamiento la posibilidad de que el recurso de revisión materia de la presente Resolución se sobresea.

Para mayor abundamiento y sólo con fines de explicación por analogía, lo anterior tiene fundamento, a guisa de ejemplo, con las siguientes tesis del Poder Judicial de la Federación:

EXPEDIENTE:	01253/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE:	
SUJETO OBLIGADO:	AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
PONENTE DE ORIGEN:	COMISIONADA MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PONENTE POR RETORNO	COMISIONADO PRESIDENTE ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV

SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO. IMPIDE EL ESTUDIO DE LAS VIOLACIONES PROCESALES PLANTEADAS EN LOS CONCEPTOS DE VIOLACIÓN. El sobreseimiento en el juicio de amparo directo provoca la terminación de la controversia planteada por el quejoso en la demanda de amparo, sin hacer un pronunciamiento de fondo sobre la legalidad o ilegalidad de la sentencia reclamada. Por consiguiente, si al sobreseerse en el juicio de amparo no se pueden estudiar los planteamientos que se hacen valer en contra del fallo reclamado, tampoco se deben analizar las violaciones procesales propuestas en los conceptos de violación, dado que, la principal consecuencia del sobreseimiento es poner fin al juicio de amparo sin resolver la controversia en sus méritos. **SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Novena Época, Tribunales Colegiados de Circuito, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, T. XXIX, Enero de 2009, pág. 2837, Tesis I.7o.C.54 K, Tesis Aislada, Materia Común.**

Amparo directo 699/2008. Mariana Leticia González Steele. 13 de noviembre de 2008. Unanimidad de votos. Ponente: Sara Judith Montalvo Trejo. Secretario: Arnulfo Mateos García

SOBRESEIMIENTO. NO PERMITE ENTRAR AL ESTUDIO DE LAS CUESTIONES DE FONDO. No causa agravio la sentencia que no se ocupa de los razonamientos tendientes a demostrar la violación de garantías individuales por los actos reclamados de las autoridades responsables, que constituyen el problema de fondo, si se decreta el sobreseimiento del juicio. **Séptima Época, Segunda Sala, Semanario Judicial de la Federación, Tomo 24, Tercera Parte, pág. 49**

Hecha la anterior precisión, y a efecto de no reiterar el texto de la solicitud, la respuesta e Informe Justificado que se han transcrito puntualmente en páginas anteriores, **EL SUJETO OBLIGADO** denota la intención clara y expresa de modificar la situación causante de los agravios sufridos por **EL RECURRENTE**.

Esto es, modifica sustancialmente la situación del presente caso, ya que si bien **EL SUJETO OBLIGADO** en la respuesta a la solicitud de origen proporciona el estado de situación financiera al 31 de julio de 2012, lo cierto es que como fue presentada la solicitud de infracción el 18 de octubre del mismo año, éste no corresponde con lo requerido en la solicitud de origen; no obstante lo anterior, a través de Informe Justificado proporciona el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2012 y anexos correspondientes, que son los últimos entregados al Órgano Superior de Fiscalización, tal y como fue solicitado por **EL RECURRENTE**, los cuales serán hechos del conocimiento del particular una vez notificada la presente solicitud de información.

EXPEDIENTE:	01253/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE:	
SUJETO OBLIGADO:	AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
PONENTE DE ORIGEN:	COMISIONADA MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PONENTE POR RETORNO	COMISIONADO PRESIDENTE ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV

En estas condiciones, y tomando en consideración que con el cambio de respuesta producido por **EL SUJETO OBLIGADO** se cumple con la Ley de la materia respecto a la solicitud de información, pues al proporcionar la información a que se refiere la solicitud de origen, se tiene por satisfecha la misma; por lo que este Pleno considera que ha habido un cambio en la realidad que modifica sustancialmente la situación jurídica al dejar sin materia al recurso de revisión.

Por lo que ante esta modificación, este Órgano Garante debe atender preferentemente la posibilidad de sobreseer dicho medio de impugnación.

De lo anterior, por analogía, resulta del siguiente criterio emitido por el Poder Judicial de la Federación:

SOBRESEIMIENTO, LAS CUESTIONES DE, NO FORMAN PARTE DE LA LITIS. Las cuestiones de sobreseimiento, por ser del orden público no forman parte de la litis, es decir, para que el Juez de Distrito las plantee y resuelva, no es indispensable que surjan de la demanda y de los informes justificados, que en el juicio de garantías hacen las veces de contestación de aquella. **Quinta Época, Segunda Sala, Semanario Judicial de la Federación, Tomo LX, pág. 1717.**

Amparo administrativo en revisión 1629/39. Sindicato de Propietarios de la Línea de Autotransportes de "México, Cuernavaca, Acapulco", "Flecha Roja". 13 de junio de 1939. Unanimidad de cinco votos. Relator: Agustín Gómez Campos.

En virtud de ello, este Órgano Garante considera que es procedente la causal de sobreseimiento prevista en la fracción III del artículo 75 Bis A de la Ley de la materia, que a la letra dispone:

“Artículo 75 Bis A. El recurso será sobreseído cuando:

(...)

III. La dependencia o entidad responsable del acto o resolución impugnado lo modifique o revoque, de tal manera que el medio de impugnación quede sin efecto o materia”.

Por lo anterior, el presente caso que conforma esta Resolución permite dejar sin materia el correspondiente recurso de revisión, por lo que no es menester entrar al fondo de las violaciones procesales o de las cuestiones de fondo de la *litis*.

EXPEDIENTE:	01253/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE:	████████████████████
SUJETO OBLIGADO:	AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
PONENTE DE ORIGEN:	COMISIONADA MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PONENTE POR RETORNO	COMISIONADO PRESIDENTE ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV

En consecuencia, se sobresee el recurso de revisión señalado en el proemio de la presente Resolución, de conformidad con la fracción III del artículo 75 Bis A de la Ley de la materia.

Con base en los fundamentos y razonamientos expuestos en los anteriores Considerandos, este Órgano Garante emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Se sobresee el recurso de revisión interpuesto por el C. ██████████ en términos del Considerando Tercero de la presente Resolución, con fundamento en la fracción III del artículo 75 Bis A de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO.- Notifíquese a “**EL RECURRENTE**”, y remítase a la Unidad de Información de “**EL SUJETO OBLIGADO**” para conocimiento.

ASÍ LO RESUELVE POR MAYORÍA EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE FECHA 9 DE ENERO DE 2013.- ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV, COMISIONADO PRESIDENTE, MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ, COMISIONADA CON AUSENCIA JUSTIFICADA, Y FEDERICO GUZMÁN TAMAYO, COMISIONADO. CON EL VOTO DISIDENTE DE MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN, COMISIONADA. IOVJAYI GARRIDO CANABAL, SECRETARIO TÉCNICO.- FIRMAS AL CALCE DE LA ÚLTIMA HOJA.

EXPEDIENTE:	01253/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE:	
SUJETO OBLIGADO:	AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
PONENTE DE ORIGEN:	COMISIONADA MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PONENTE POR RETORNO	COMISIONADO PRESIDENTE ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV

**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV
COMISIONADO PRESIDENTE**

AUSENCIA JUSTIFICADA MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ COMISIONADA	MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN COMISIONADA
---	---

**FEDERICO GUZMÁN TAMAYO
COMISIONADO**

**IOVJAYI GARRIDO CANABAL
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE ENERO DE 2013, EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN 01253/INFOEM/IP/RR/2012.